



CITO A UD. EN SU CARÁCTER DE **ASAMBLEÍSTA**, A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA CONVOCADA MEDIANTE RESAU-LUJ:0000001-15 PARA EL DÍA 25-11-15 A LAS 13,00 HORAS, EN EL SALON AUDITORIO (SEDE CENTRAL), A FIN DE CONSIDERAR LA PRODUCCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA PERMANENTE DEL ESTATUTO SOBRE LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN AU.006-00.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **CONSIDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA PERMANENTE DEL ESTATUTO SOBRE LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN AU.006-00.**

RECORDATORIO:

ARTÍCULO 5º REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE A.U.:

ES OBLIGACIÓN DE TITULARES Y SUPLENTE
ASISTIR A TODAS LAS SESIONES DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA. EL
MECANISMO DE REEMPLAZO DE LOS MIEMBROS TITULARES AUSENTES
POR SUPLENTE ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO, SERÁ
EL SIGUIENTE:

“POR CUALQUIER MOTIVO UN ASAMBLEÍSTA AUSENTE AL INICIO DE LA
SESIÓN, PODRÁ SER REEMPLAZADO POR UN SUPLENTE
PERTENECIENTE A LA MISMA LISTA AUTOMÁTICAMENTE”.-

Fabiana Rasente
Secretaria Asamblea Universitaria